

Manifiesto sobre la Energía en Aragón

Una oportunidad para la ordenación del territorio aragonés

OCTUBRE 2022



*"No podemos engañar a la naturaleza,
pero sí podemos ponernos de acuerdo
con ella". Albert Einstein.*

Considerado el padre de la bomba atómica en el marco del Proyecto Manhattan, esa frase define el perfil profesional de este físico alemán de origen judío que entendía que la relación hombre-medio es clave para la propia supervivencia del ser humano así como el cuidado del único planeta conocido que alberga vida inteligente.

En esa encrucijada sigue la humanidad en pleno siglo XXI. En la de saber cómo hacer para desarrollar social y económicamente las sociedades humanas asegurando que las generaciones futuras puedan vivir en un medio no excesivamente deteriorado.

Así, los Acuerdos de París firmados por España en abril de 2016 en Nueva York auspician una política energética que consiga la neutralidad climática a todas las escalas administrativas del mundo. Los objetivos de descarbonización están claros. Pero no los métodos para llegar a este fin. No hay consenso europeo sobre cómo hacerlo.

En España no ha habido un debate científico y real sobre qué política energética se requiere para conseguir esta neutralidad climática. Directamente se han asumido los Acuerdos de París sobre todo en los plazos marcados con sus pros y contras. Desde ese hito, España ha emprendido una carrera de velocidad para ser quizá el primer país del mundo desarrollado que cumple con esos Acuerdos. Y la encrucijada sigue allí, sobre todo desde la aprobación, no exenta de polémica, por parte del Parlamento europeo del gas y la energía nuclear como fuentes habilitadas bajo el paraguas de la taxonomía verde.

Los pros de estas directrices y fines son del todo conocidos atendiendo a la necesidad de preservar y mejorar la salud de un planeta enfermo. Pero hay contras de diversa índole, escala, magnitud y procedencia. Casi todas derivan de no hacer lo que exige toda política pública. Es decir, realizar el seguimiento y la evaluación de las tomas de decisiones llevadas a cabo para aplicar una mejora continua en cualquier tipo de política horizontal. Una de las contras, está siendo el propio "boom de las renovables" que todos estamos viviendo y viendo a lo largo del paisaje aragonés. Y también lo es, la situación coyuntural geopolítica y económica tras el estallido de la Guerra entre Rusia y Ucrania que ha originado un alza de los precios de los combustibles fósiles y, por tanto, de la cesta de la compra. Este último hecho es altamente significativo dado que muestra que la transición energética real a corto plazo (10 a 25 años) necesita de otros tipos de energías que permitan asegurar el abastecimiento a un precio sostenible gracias a un mix determinado a salvo de embates bélicos que garanticen esa futura autonomía energética.

Como toda cuestión de índole territorial, la energía renovable se implanta sobre espacios físicos. Y, por tanto, la energía necesita igualmente planificación y políticas de ordenación del territorio siempre por encima de proyectos sectoriales. Esto comporta integrar una serie de esferas que han de ser planificadas de forma conjunta para ofrecer espacios geográficos económicos, sociales y ambientales eficaces y eficientes. Estas esferas son; política, técnica, ambiental y socioeconómica:



- La política enarbola el marco legal y desarrolla instrumentos capaces de regular los usos y aprovechamientos así como compatibilizar el desarrollo humano con el medio que le rodea.
- La técnica pasa por desplegar el conjunto de herramientas que permitan desarrollar e implantar fuentes de energías que no degraden el medio y den servicio a la sociedad.
- La ambiental tiene como objeto fijar los límites de calidad ambiental, hacer seguimiento y evaluación del mismo. Y, finalmente, sancionar las infracciones realizadas.
- La socioeconómica implica conocer y participar a los agentes públicos y privados sobre cuál es el modelo energético que se quiere para la región.

Nuestro colectivo profesional entiende que ha habido diferentes deficiencias en relación con esta planificación que motivan el presente manifiesto al objeto de que los poderes públicos de nuestra Comunidad Autónoma paren y reflexionen sobre la hoja de ruta en relación con las renovables en Aragón.

MANIFIESTO SOBRE LA ENERGÍA EN ARAGÓN. UNA OPORTUNIDAD PARA LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO ARAGONÉS

El Colegio de Geógrafos en Aragón suscribe el siguiente manifiesto proponiendo las siguientes medidas a implementar por el Gobierno de Aragón y las Administraciones locales para realizar una transición energética real, efectiva y justa.

La afirmación del Colegio de Geógrafos en Aragón es inequívoca:

La transición energética basada en un mix energético sustentado en energías renovables es imprescindible bajo la praxis de una adecuada valoración y planificación territorial de su impacto.

Las medidas propuestas a escala autonómica son:

- ❖ Legales:
 - Reformar urgentemente el marco legal sobre Ordenación del Territorio de Aragón para que los informes del Consejo de Ordenación del Territorio de Aragón sean vinculantes y no solo preceptivos para los poderes públicos.
 - Desarrollar los instrumentos de la Ley 5/2017, de 1 de junio, de Integridad y Ética Públicas para habilitar la Agencia de Integridad y Ética Públicas y el registro de lobbies para cualquier actividad relacionada con la ejecución de políticas públicas.
 - Elaborar por el Gobierno de Aragón y aplicar una Directriz Especial de Energía que regule las medidas de planificación, gestión y compatibilización de usos con las figuras de planificación territorial, urbanística y ambiental.
 - Terminar la elaboración por el Gobierno de Aragón y aplicar la Directriz Especial del Paisaje de Aragón como medio imprescindible de cumplir los compromisos adquiridos en el Convenio Europeo del Paisaje.
- ❖ Técnicas:
 - Impulso de medidas para el almacenamiento de energía como el hidrógeno verde.

- Generación de plantas de biogás para el apoyo de sectores estratégicos de la economía aragonesa.
 - Repotenciación de parques eólicos y solares ya en funcionamiento desfasados desde el punto de vista tecnológico.
 - Aprovechamiento de cubiertas de edificios públicos, naves industriales y suelo urbanizable delimitado vacío para la implantación de energía fotovoltaica.
 - Fomento monetizado del uso de cubiertas privadas, uso y suelo industrial y comercial no utilizado o infrautilizado para la implantación de energía fotovoltaica.
 - Fomento del autoconsumo no solo de proyectos fotovoltaicos sino de otros proyectos renovables como la aerotermia y la geotermia.
- ❖ Ambientales y paisajísticas:
- Suspender proyectos de energías renovables que parcelen o dividan el territorio para cumplir con el marco legal ambiental vigente.
 - Revisión del impacto acumulado por el fraccionamiento de proyectos de renovables fraccionados desde el punto administrativo para cumplir con el marco legal vigente.
 - Determinar de forma precisa, la cartografía de impacto de instalaciones de infraestructuras de transporte de cualquier índole sobre paisajes, biodiversidad y servicios ecosistémicos.
 - Exigir la reversión de los proyectos de renovables cuando haya obsolescencia del medio técnico sin posibilidad de repotenciación.
- ❖ Socioeconómicas:
- Desarrollar población capacitada para la planificación, gestión, desarrollo y ejecución de los trabajos vinculados a los campos de generación, distribución y almacenamiento del sector energético.
 - Participar activamente de la población para determinar la idoneidad del desarrollo de la política energética a escala local.
 - Impulsar industria que cree energía renovable sin tener la necesidad de importarla.
 - Impulsar proyectos I+D+i en energía limpia a partir de los Fondos Next UE.
 - Mejorar el régimen fiscal y financiero de Aragón en contraprestación del rendimiento de energía renovable que aporta a la media nacional.
 - Mejorar el régimen fiscal de los territorios que acogen la implantación espacial de los proyectos de renovables.

CONCLUSIONES

A modo reflexivo, el Colegio de Geógrafos en Aragón advierte la necesidad de entender que la energía es un producto de primera necesidad para la sociedad y, que, necesita de realidades y no de mercados a futuro. El Colegio de Geógrafos en Aragón insta a los poderes públicos a:

- ❖ Atender de forma activa el presente manifiesto y medidas citadas.
- ❖ Estudiar y decidir cuál es el mix energético a corto plazo por el que se apuesta en el caso de que las renovables no garanticen estabilidad en el precio energético.

Zaragoza a 24 de OCTUBRE de 2022

Rafael Martínez Cebolla
Presidente del Colegio de Geógrafos en Aragón



ANEXO I. MAPA ESTADO DE LAS RENOVABLES EN ARAGÓN.

